



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 "LXV LEGISLATURA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO
 LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

RECIBIDO
 23 DIC 2022

SECCIÓN: OFICINA DEL FISCAL GENERAL
 NÚMERO: SPF/1810/2022
 ASUNTO: RENUNCIA

DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VAZQUEZ RUIZ / PRESIDENTA DE LA
 MESA DIRECTIVA DE LA LXV LEGISLATURA DEL
 H. CONGRESO DEL ESTADO

Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, a 23 de diciembre de 2022.

DIPUTADA MIRIAM DE LOS ANGELES VÁZQUEZ RUÍZ.
 PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
 LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ.
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
 ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA
 LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
 23 DIC 2022
 DIP. MIRIAM DE LOS ANGELES VAZQUEZ RUIZ / PRESIDENTA DE LA
 MESA DIRECTIVA DE LA LXV LEGISLATURA DEL
 H. CONGRESO DEL ESTADO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114 Apartado D Párrafo trece de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito presentar ante esta LXV Legislatura, así como ante su Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, mi **RENUNCIA** al cargo de **FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA**, que esta Soberanía me confirió el pasado 18 de marzo del año 2021, mismo que ejercí con estricto apego a mis principios y valores personales, así como a los institucionales de honestidad, lealtad y respeto irrestricto a los derechos humanos, contribuyendo así al fortalecimiento de la procuración de justicia dentro del Estado de Oaxaca, porque la patria es primero.

Consecuencia de lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 114 apartado D párrafo catorce de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en relación con el artículo 210 fracción I del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, ante mi ausencia, deberá suplirme para el despacho y resolución de los asuntos competencia de la Fiscalía General y del Ministerio Público, el Vicefiscal General Zona Centro.



ATENTAMENTE,
 EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
 EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA.

LIC. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO.
 AJPC/JAVM

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
 23 DIC 2022

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
 PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
 DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Escrito por Lizett Arroyo Rodríguez

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio
 Jesús "Chu" Rasgado, Segundo Nivel, Reyes Mantecon, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca,
 C.P. 71257

Tel. (951) 501 69 00
 Ext. 20602.

secretaria.particular@fge.oaxaca.gob.mx
 secretariaejecutiva03@hotmail.com